

SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2023, MEDIANTE LA CUAL SE CONSTITUYE E INTEGRA EL REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE PRODUCCION SANTA RITA S.A. DE C.V. (CEPSAR), DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTICULOS 51 Y 52 DE LA FRACCION XI DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DE PLANTA ALTA

FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2023

HORA: 13:00 HORAS

DURACION: 45 MINUTOS

ORDEN DEL DIA

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM LEGAL Y VALIDEZ DE LA SESIÓN.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

III.- AUTORIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

IV.- APROBACIÓN DE CAPACITACIÓN DE CEGAIP PARA EL PERIODO DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2023.

V.- ASUNTOS GENERALES.

VI.- CLAUSURA DE SESIÓN.

ACTA DE SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CENTRO DE PRODUCCION SANTA RITA S.A. DE C.V.

En el municipio de Rio verde, San Luis Potosí, siendo las 13:00 horas trece horas del día 31 treinta y uno de agosto del 2023 dos mil veintitrés estando presente en la sala de juntas de la planta alta del Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V. , ubicada en carretera km 3 camino a Santa Rita, San Vicente, Ejido Santa Rita, Rio verde ,S.L.P., C.P. 79600, con motivo de dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia los C.C. C.P. José Daniel Marente Álvarez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Jorge Luis Ibáñez Hernández en su carácter de Coordinador, C. Mónica Estela Castillo Ramírez en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia, Ing. Amelia Carreón Cabrera en su carácter de Coordinador de Archivo (Vocal), C.P. Mayra Vanessa Cortes Torres en su carácter de Gerente de Adquisiciones (Vocal), se reunieron a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y establecimiento del quorum legal y validez de la sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del dia
- 3.- Autorización del Reglamento Interno del Comité de Transparencia.
- 4.- Aprobación de capacitación de Cegaip para el periodo de Octubre a Diciembre 2023.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

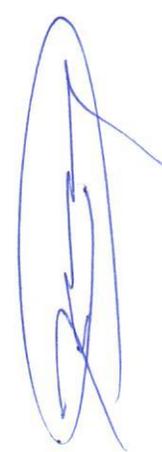
1.- Lista de asistencia y establecimiento del quorum legal de validez de la sesión.

En este acto el C.P. José Daniel Marente Álvarez, Presidente del Comité de Transparencia, declara que el quorum es legal, toda vez que posterior a tomar lista de asistencia, se constata la presencia de los integrantes del Comité de Transparencia de este Centro de Producción, por consiguiente, **se declara que todos los acuerdos tomados en la presente Sesión son válidos.**

2.- Lectura y aprobación del orden del dia.

Se procede a tomar la votación respectiva a la aprobación del orden del dia y se somete a la consideración del Comité de Transparencia:

C.P. José Daniel Marente Álvarez



Lic. Jorge Luis Ibáñez Hernández
C. Mónica Estela Castillo Ramírez
Ing. Amelia Carreón Cabrera
C.P. Mayra Vanessa Cortes Torres

Por consiguiente, se aprueba por **unanimidad de votos** el orden día.

3.- Autorización del Reglamento Interno del Comité de Transparencia del Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V.

En este sentido y una vez analizado por los integrantes de este Comité, el Reglamento Interno del Comité de Transparencia del Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V., se somete a la aprobación y autorización el Reglamento Interno del Comité de Transparencia de CEPSAR, quedando de la siguiente manera:

C.P. José Daniel Marente Álvarez, Presidente del Comité: voto a favor
Lic. Jorge Luis Ibáñez Hernández, Coordinador: voto a favor
C. Mónica Estela Castillo Ramírez, Secretario Técnico: voto a favor
Ing. Amelia Carreón Cabrera, Vocal: voto a favor
C.P. Mayra Vanessa Cortes T, Vocal: voto a favor

Por consiguiente, se aprueba por **unanimidad de votos** el Reglamento Interno del Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V. En uso de la voz el Contador José Daniel Marente Álvarez instruye al Secretario Técnico a que remita el Reglamento Interno del Comité de Transparencia del Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V. a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí para que dé cuenta de la aplicación de la Ley de la materia vigente.

4.- Aprobación de capacitación de Cegaip para el periodo de Octubre a Diciembre 2023.

En este sentido y una vez analizado por los integrantes de este Comité, la realización de capacitación a las áreas que les corresponde el llenado de las fracción de Transparencia del Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V., se somete a la aprobación y autorización de capacitación a las áreas de este Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V., quedando de la siguiente manera:

C.P. José Daniel Marente Álvarez, Presidente del Comité: voto a favor
Lic. Jorge Luis Ibáñez Hernández, Coordinador: voto a favor
C. Mónica Estela Castillo Ramírez, Secretario Técnico: voto a favor
Ing. Amelia Carreón Cabrera, Vocal: voto a favor
C.P. Mayra Vanessa Cortes T, Vocal: voto a favor

Por consiguiente, se aprueba por **unanimidad de votos** de que se realice una capacitación a las áreas correspondientes, quien la va a realizar la capacitación es CEGAIP a este Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V. En uso de la voz el Contador José Daniel Marente Álvarez instruye al Secretario Técnico a que remita oficio solicitando una capacitación a las áreas de este Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V. a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí para que dé cuenta de la aplicación de la Ley de la materia vigente.

5.- Asuntos Generales.

No hay asuntos generales que tratar.

6.- Clausura de sesión.

No existiendo otro asunto por tratar, al haberse agotado los puntos contenidos en el orden del día y, sin asuntos generales, el Presidente manifiesta lo siguiente: Se clausura la sesión, siendo las 13:45, trece horas con cuarenta y cinco minutos, del día de su inicio, dándose por enterados y notificados el presente Acuerdo tomado, levantándose la presente Acta para constancia legal.

PRESIDENTE

C.P. JOSE DANIEL MARENTE ALVAREZ

COORDINADOR

LIC. JORGE LUIS IBÁÑEZ HERNANDEZ

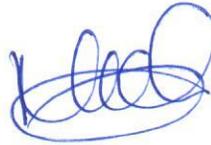
SECRETARIO TECNICO

C. MÓNICA ESTELA CASTILLO RAMÍREZ

VOCAL

ING. AMELIA CARREON CABRERA

VOCAL



C.P. MAYRA VANESSA CORTES TORRES

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA 2 DOS DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE PRODUCCION SANTA RITA S.A. DE C.V. (CEPSAR), DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL 2023. LA PRESENTE ACTA CONSTA DE 4 FOJAS UTILES POR EL ANVERSO INCLUYENDO LA PRESENTE.

